

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20626** *COMPLEJO ATLÁNTICO, S.A.*

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Complejo Atlántico, S.A., en cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, a petición de accionistas que representan más del cinco por ciento del capital social, publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en Chiclana de la Frontera, calle De la Plaza, número 21, bajo, el día 21 de julio de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria.

Puntos que se incluyen en el Orden del día:

Cuarto bis.- Cese de todos los consejeros del Consejo de Administración.

Cuarto ter.- Revocación de todos los poderes otorgados por la sociedad a cualesquiera personas, sean o no miembros del consejo de administración.

Cuarto quáter.- Modificación del órgano de administración de la sociedad sustituyendo el consejo de administración por dos administradores que actúen de forma mancomunada, y la correspondiente modificación de estatutos sociales.

Cuarto quinquies.- Nombramiento de administradores mancomunados.

Chiclana de la Frontera, 23 de junio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120048095-1